

## CTO AUTONÓMICO POR EQUIPOS 2019

**INSCRIPCIÓN:** En un primer plazo, los clubes se inscribirán mediante la **aplicación web de inscripciones**. En ella presentarán el número de equipos total para cada categoría, el responsable de club y el justificante del pago de las inscripciones correspondientes. Este plazo tendrá como límite el próximo **24 de enero**. Tras esta **pre-inscripción**, se recibirá un código que deberéis guardar para futuros trámites con vuestros equipos.

En un segundo plazo, los equipos mediante la aplicación web y ya en su apartado privado de club, presentarán el listado de jugadores que formarán parte de sus equipos, siendo obligado inscribir a un **mínimo de 9 jugadores**. También se indicarán los datos del capitán del equipo. Este segundo plazo tendrá como límite de entrega para los equipos de tercera e inferiores el próximo **30 de enero**. **Los equipos que sólo disputen la fase final tendrán como límite de este segundo plazo el 28 de marzo.**

*Os recordamos que para que los jugadores puedan ser elegidos en la aplicación deben tener en su licencia **especificado que juegan por vuestro club** para las competiciones autonómicas. Si no tienen dicha especificación hecha, no podrán ser elegidos por vuestros capitanes en la aplicación. **Os aconsejamos que no dejéis este tema para el último momento** y os aseguréis que todos vuestros jugadores tienen este trámite realizado, así como su licencia renovada. Los propios jugadores pueden realizar el cambio a través de la web en el apartado **EDITA TU LICENCIA**.*

El precio de la inscripción será de **90€**.

Recordamos que para poder inscribir equipos, el club debe haber abonado su cuota anual de afiliación de 2019. Los clubes que tengan equipos en 1ª categoría deberán depositar en la FPCV una fianza de 150€ por equipo que perderán en caso de realizar W.O. en alguna de las eliminatorias de la Fase Final. Los clubes que participen en 1ª y 2ª categoría están obligados a estar registrados en el Registro de Entidades Deportivas o al menos haber presentado en la FPCV el acta fundacional del club deportivo.

El club organizador de la Fase Final dispondrá, si lo desea, de un WildCard para la fase final de 3ª categoría

**COMPETICIÓN:** Existirán 5 categorías por niveles, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría. Las categorías 1ª, 2ª y 3ª se formarán según los equipos inscritos y los resultados de la pasada temporada. Los equipos de 1ª, 2ª y 3ª no podrán elegir categoría, serán colocados en la que le corresponda por su resultado de la edición anterior si lo hubo. Los equipos nuevos o que hicieran WO en la fase final del pasado campeonato, comenzarán desde 3ª categoría.

Si hubiera que promocionar a equipos según los resultados de año anterior por ausencias de equipos que no mantengan su plaza, se tratará por igual a todos los equipos que perdieran en la misma ronda. Si hubiera menos plazas que equipos interesados, se realizará un sorteo.

**CATEGORÍA 4ª y 5ª.** Se abren inscripciones para 4ª categoría y 5ª categoría. Estas categorías se organizarán por grupos de liguilla por provincias. Los mejores acudirán a la fase final. Los equipos de 4ª categoría **NO ASCIENDEN** a 3ª, ni los

de 5ª ascienden a 4ª. Los equipos de estas categorías no podrán tener en sus listas jugadores que en el momento del cierre de la inscripción posean un nivel SUNPAD igual o superior a

- 4ª masculina: Nivel 4,00.
- 4ª femenina: Nivel 3,20.
- 5ª masculina: Nivel 3,60.
- 5ª femenina: Nivel 2,80.

Los clubes, en el momento de la inscripción, decidirán qué equipos quieren inscribir en esta categoría cerrada y qué equipos entran en la inscripción abierta (1ª, 2ª y 3ª).

Los equipos beneficiarios de una cesión de plaza serán colocados en la categoría correspondiente pero sin tener en cuenta la posición que consiguió el equipo que cede la plaza el año anterior. En caso de que la plaza cedida llevará consigo un derecho de ascenso o de descenso, el cesionario se verá obligado a ejercer este derecho. Un club que haya realizado W.O. no podrá ser beneficiario de una plaza en esa categoría (masc/fem) en los 2 años siguientes.

La 1ª categoría tendrá entre 6 y 8 equipos. La 2ª categoría masculina tendrá entre 8 y 16. La 2ª categoría femenina tendrá 8 equipos. Estas categorías se disputarán a cuadro único y no tendrán fase de liguilla, jugando directamente el fin de semana de la fase final. El sorteo de los cuadros de 1ª tendrá en cuenta la posición del año anterior (cs 1 y 2) y el ranking de los 6 mejores jugadores de cada equipo (cs 3 y 4). En 2ª sólo el ranking, ya que los finalistas ascendieron (4cs-8cs). Recordamos que en los torneos por equipos se sigue la regla de DOBLES CABEZAS DE SERIE en el sorteo de los cuadros.

La competición de 1ª y 2ª categoría deberá dilucidar también los equipos que descienden de categoría.

En la competición de 1ª categoría, se crearán 2 grupos de 4 equipos. Estos grupos se sortearán colocando al CS1 en el grupo A y el CS2 en el grupo B. Se sorteará el grupo para los CS3 y 4 y posteriormente para los CS5, 6, 7 y 8.

Los dos equipos que queden 1º de grupo jugarán entre ellos la final del torneo. Los 4 equipos que queden en 3ª y 4ª posición de cada grupo se cruzarán para disputar las 2 plazas de descenso. Si hubiera un WO durante la fase de liguilla, únicamente se disputarán la plaza de descenso el 3er clasificado del grupo del equipo que hizo WO contra el 4º clasificado del otro grupo. Si hubiera 2 WOs no se disputarán partidos de descenso.

La 3ª categoría estará formada por el resto de equipos que disputarán una previa en forma de liguilla de 3 o 4 equipos. Se realizará un sorteo con todos los equipos inscritos. Para dicho sorteo se tendrá muy en cuenta la disposición geográfica de los clubes participantes. El sorteo determinará el club local y el club visitante de cada enfrentamiento. Una vez finalizada la fase de liguilla, los mejores equipos de cada grupo disputarán la fase final el mismo fin de semana que los de 1ª categoría y se jugarán en ella el título de campeones y la posibilidad de ascender. El cuadro será de 32 equipos sin consolación, sorteado con antelación con los puestos que se clasifiquen. Se prevé la posibilidad de que el cuadro de 3ª sea de 64 equipos o superior, lo que haría que los 32avos y previos se jugaran con anterioridad y en la sede del club mejor clasificado. En 3ª categoría, se declaran de carácter **oficioso** los enfrentamientos de

semifinales y final, quedando a criterio de la FPCV y el organizador la necesidad de programar su celebración o no.

Para ordenar la clasificación por puestos en caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se tendrán en cuenta únicamente los enfrentamientos entre los clubes afectados, descartando el resto. Los criterios serán los siguientes y en este orden:

1. Número de enfrentamientos ganados (puntos).
2. Diferencia de partidos ganados-perdidos.
3. Diferencia de sets ganados-perdidos.
4. Diferencia de juegos ganados-perdidos.
5. Puntos de ranking del equipo (6 mejores jugadores).
6. Sorteo.

Este listado de criterios será el mismo que se tendrá en cuenta para decidir los mejores clasificados (mejores segundos, mejores terceros, etc) entre grupos diferentes cara a la clasificación para la fase final.

Los cuadros por el descenso de 4 equipos serán sorteados respetando los CS del cuadro principal. Este sorteo se realizará una vez finalizados todos los enfrentamientos de primera ronda. En el caso de que hubiera sólo 3 equipos para disputar 1 plaza de descenso, deberá de jugarse una liguilla. El orden de los partidos será el siguiente: CS1 vs CS3; CS2 vs Perdedor; Partido restante.

En los cuadros de descenso en los que haya más de 4 equipos implicados, se respetará el sorteo inicial y se cruzarán por espejo. La ausencia de equipo por WO o cualquier otra razón, dará por ganado el enfrentamiento al equipo que le tocara jugar contra él.

La FPCV podrá decidir organizar los enfrentamientos de descenso de manera diferente a las aquí descritas por motivos de organización o cualquier imprevisto.

Todos los partidos ganados en este Campeonato puntuarán para el ranking Open de los jugadores que hayan participado en ese partido. Las puntuaciones obtenidas vendrán determinadas por la categoría y ronda según la tabla que se publicará a tal efecto. Este Campeonato será tenido en cuenta como un único torneo en el histórico de cada jugador y la cantidad de puntos que aporte se irá actualizando conforme avance la competición.

**EQUIPOS:** Estarán formados por un mínimo **de 9 jugadores. Podrán participar aquellos jugadores/as que sean de categoría absoluta, junior, cadete o infantil. Y las mejores 20 jugadoras del ranking autonómico Alevín femenino.**

Todos deberán tener al día su licencia federativa en 2019 por la FPCV. Esto significa tenerla pagada y actualizada con todos los datos necesarios. **No podrán participar jugadores/as que tengan su licencia por otra Federación autonómica.**

Para los enfrentamientos de la fase de liguilla de 3ª, 4ª y 5ª los capitanes deberán formar parejas y ordenarlas según el ranking de la FPCV publicado inmediatamente anterior al comienzo de la primera jornada. Estas categorías volverán a actualizar el ranking para los partidos que se disputen en la Fase Final. El sorteo de los Cuadros Finales de las categorías sin fase de liga previa, se realizará con el Ranking Actualizado al día del sorteo. En las categorías con Fase

de Liga Previa, las alineaciones se realizarán teniendo en cuenta el ranking inmediatamente anterior al primer partido de cuadro.

Las listas no podrán ser modificadas, por eso aconsejamos que inscriban a cuantos más jugadores suplentes mejor. Debido a esta razón, en los torneos por equipos no existe el WO justificado. Los equipos tienen la obligación de disponer del nº de jugadores reservas suficientes para poder afrontar cualquier eliminatoria. **Los equipos que tengan algún WO durante la fase de liguilla NO PODRÁN clasificarse para la fase final, sea cual sea su clasificación.**

Sólo para la fase final, los equipos de superior categoría podrán incluir en sus actas de enfrentamientos a jugadores inscritos en equipos del mismo club en categorías inferiores (filial). Ningún jugador podrá participar con dos equipos durante la fase final. Los jugadores inscritos en la lista de un equipo clasificado para la fase final y que hayan participado en algún partido anterior únicamente podrán participar con ese equipo, no pudiendo ascender al equipo de superior categoría. Si un jugador está inscrito en un listado de un equipo clasificado para la fase final, pero no ha disputado ningún encuentro, SI podrá ser utilizado en la alineación de un equipo superior de su club en la fase final.

Los equipos de 3ª, 4ª y 5ª categoría masculinos y femeninos, durante la fase de liguilla y siempre antes de su último partido de liguilla, podrán incluir jugadores en sus listados que tengan menos de 4.000 puntos de ranking autonómico y un nivel sunpad inferior a:

- 3ª masculina: Nivel 4,00.
- 3ª femenina: Nivel 3,20.
- 4ª masculina: Nivel 3,60.
- 4ª femenina: Nivel 2,80.
- 5ª masculina: Nivel 3,30.
- 5ª femenina: Nivel 2,50.

**Un jugador sólo podrá estar inscrito en un equipo.** Una persona podrá ser capitán de tantos equipos como desee. Una persona podrá ser responsable de tantos clubes como desee. El responsable de club no es necesario que tenga su licencia en vigor, sin embargo el capitán y los jugadores sí. Las figuras de jugador, capitán y responsable de club son distintas aunque pueden concentrarse en una sola persona.

Todos los jugadores recibirán un correo cuando sean incluidos en el listado de un equipo informándoles de esta circunstancia y de los datos del club, equipo y datos de contacto del capitán.

**Nota:** Recordamos que los jugadores que estén inscritos y participen de cualquier partido de este campeonato o sus puntos de ranking influyan de cualquier modo en el torneo o estén entre los 6 mejores integrantes del equipo por ranking, quedarán ligados al club para todo el 2019 en lo que a torneos autonómicos se refiere (Por ejemplo, el Cto Autonómico por equipos de Veteranos, provinciales, menores, etc). Sin embargo, los jugadores/as podrán inscribirse en el listado de un equipo de otro club siempre y cuando su club de origen no presente ningún equipo en esa competición en su categoría (masc y fem). Esta norma no influye para los Campeonatos nacionales ni la Liga por Equipos. En el caso de los provinciales por equipos y por parejas, deben tener en cuenta que la licencia de un jugador pertenece a la provincia por la que está el club al que pertenece. Un jugador **sólo** podrá participar en los provinciales de su provincia.

Extranjeros: En primera y segunda categoría los equipos podrán contar con un jugador no comunitario no residente como máximo. Podrán participar sin límites y en el cualquier equipo y categoría todos los jugadores con licencia por la FPCV y que sean Españoles o Residentes en España independientemente de su nacionalidad.

**FECHAS y HORARIOS:** Los plazos y fechas de inscripción y competición serán los siguientes:

- a. **24 de enero nº de equipos (PRE-Inscripción club)**
- b. **30 de enero listado de jugadores (por equipo) Equipos Previas.**
- c. **28 de marzo listado de jugadores (por equipo) Equipos Fase final.**
- d. Comienzo fase liguillas 16 de febrero. Finalizando el 10 de marzo.
- e. Comienzo cuadros finales, rondas previas: 23 de marzo.
- f. Fase final: fin de semana del 12 a 14 de abril.

**Respecto a los horarios de juego**, cada club, en la **inscripción de cada equipo deberá indicar el horario en el que dicho equipo disputará sus partidos cuando juegue como local**. Se aceptarán horarios de viernes (de 19:00 a 22:00), sábado (de 10:00 a 19:00) y de domingo (de 10:00 a 18:00) aproximadamente. Cualquier horario fuera de estos rangos deberá ser consultado al equipo adversario en cada jornada. **Quando se publique el calendario, se publicará con fecha y hora de enfrentamiento y ésta será la fecha y hora oficial en la que dicho enfrentamiento debe disputarse. El acta de un partido DEBERÁ publicarse antes de que se dispute el primer partido de la siguiente jornada del mismo grupo. La fecha de subir el acta NO ES APLAZABLE. Por lo que cualquier aplazamiento deberá tener en cuenta este punto y no podrá jugarse sin tiempo suficiente para poder respetar la fecha indicada. Por ello, es recomendable que los posible cambios de fecha se gestionen adelantando el enfrentamiento y no al contrario. Cualquier cambio sobre este calendario deberá ser correctamente gestionado en el programa de competición y aceptado por ambos capitanes. Los cambios de fecha que NO SE GESTIONEN a través del programa de gestión del torneo y no sean aceptados por ambos capitanes oficialmente, no serán arbitrados por el Juez del torneo y AMBOS equipos deberán asumir las posibles sanciones si no se cumplen las fechas de publicación del acta.**

Los equipos deberán presentar a todos los jugadores/as en condiciones de jugar a la hora y en lugar previsto para la eliminatoria. Si esto no ocurriera así, y un equipo se presentara con menos jugadores/as o alguno de ellos no estuviera en condiciones de jugar, la eliminatoria no podrá disputarse perdiendo este equipo por 3-0.

**WEB:** Habrá un apartado en la web para el torneo donde se publicará la clasificación de todos los grupos y el calendario. Los listados de jugadores serán públicos una vez sorteados los grupos o cuadros.

**BOLAS:** Se utilizarán bolas HEAD modelo HEAD PRO (bote negro) para disputar los partidos. Los botes en la fase de liguilla los pondrán los equipos locales. La Federación aportará botes de bolas en la fase final.

**Los clubes, en el momento de la inscripción de los equipos, podrán elegir realizar una inscripción Plus que tiene un coste de 180€ por equipo y lleva incluido un cajón de bolas HEAD PRO.**



**PREMIOS:** Los clubes de los equipos que alcancen las finales de cualquier categoría, recibirán trofeo y la inscripción de un equipo sin coste para el Cto de la temporada siguiente.

**Normas Competición Fase Final:**

1. Los listados de jugadores se presentarán de forma telemática por el programa de gestión del torneo.
2. El tiempo para presentar los listados será de 15 minutos antes de la hora prevista para el enfrentamiento
3. El incumplimiento de la norma 2 conllevará las siguientes sanciones:
  - a. La primera vez que se retrase 20€.
  - b. La segunda vez 40€
  - c. La tercera vez y siguientes 60€
  - d. La cantidad completa de la primera sanción y la mitad de las siguientes será descontada al club adversario de las inscripciones del siguiente torneo por equipos.
4. Independientemente de la norma 3, el juez encargado de la eliminatoria será el único responsable de imponer W.O. a un equipo por no presentar la alineación. Esta decisión la tomará a su propio criterio y desde la hora prevista para el enfrentamiento en adelante.

**Normas Competición Fase de ligulla:** Debido a la ausencia de juez en estos enfrentamientos, se insiste en la deportividad, puntualidad y seriedad para estas eliminatorias y se presentan las siguientes bases de competición y actuación.

1. Es obligatorio que SIEMPRE, seáis locales o visitantes, confirméis con el otro equipo hora y lugar del enfrentamiento.
2. Todos los jugadores deberán mostrar el DNI al Capitán adversario a la vez que presentar el acta con las tres parejas debidamente rellenas.
3. Todos los jugadores del equipo deberán estar presentes a la hora y en lugar previsto para la eliminatoria y en condiciones de jugar. En caso contrario se asignará WO para la eliminatoria completa.
4. Los capitanes serán responsables de controlar los listados de jugadores de sus equipos y de los de sus adversarios. El control de jugadores deberá realizarse siempre ANTES de entrar en pista.
5. Una vez iniciado un partido, no podrán realizarse reclamaciones sobre alineación indebida. Si un equipo se encontrara con una situación de alineación indebida o retraso al presentarse por parte del equipo adversario, NO DEBE entrar en pista a disputar ese partido. Si lo hiciera, quedaría anulada cualquier reclamación sobre ese partido.
6. Las actas deben reflejar fielmente lo ocurrido en la eliminatoria. La firma de un acta confirma la veracidad y aceptación de lo escrito por lo que no se admitirán reclamaciones sobre actas ya firmadas que no indiquen observaciones referentes a la reclamación.
7. Los acuerdos verbales particulares a los que los capitanes puedan llegar antes, durante o después de cada eliminatoria no tendrán validez oficial.
8. El acta deberá SER RELLENADA EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN por cualquiera de los dos capitanes como máximo el día anterior a la siguiente jornada. Una vez subida el acta, el otro capitán dispondrá de un plazo de 2 días para aceptarla. En caso de no hacerlo, se

considerará que está de acuerdo con la misma. **En caso de que ningún capitán suba el acta antes de la fecha prevista, ambos equipos perderán por doble WO el enfrentamiento.**

9. Todos los equipos tendrán derecho a presentar reclamaciones y alegaciones una vez finalizada una eliminatoria. Será a criterio del Comité de Competición incluir lo ocurrido bajo las normas anteriores o admitir la excepcionalidad de los hechos para juzgarlos particularmente.
10. Los únicos responsables de dar fe de lo ocurrido y de comunicar los resultados de los partidos, así como los jugadores participantes, serán los capitanes de ambos equipos. Y el único documento válido que se tendrá en cuenta en caso de conflicto será el acta original firmada por ambos.
11. La FPCV, podrá enviar aleatoriamente en cualquier ronda, un juez que se encargará de administración del enfrentamiento y de velar por el cumplimiento de la normativa, reglamento de juego y que podrá tomar todas las decisiones administrativas y deportivas que considere oportunas.
12. Se informa de la existencia de un Juez Árbitro responsable de la competición. Este Juez será el encargado de tomar todas las decisiones referentes a la Competición y las posibles sanciones por W.O., alineaciones indebidas, etc. Las decisiones de este Juez podrán ser reclamadas antes el Comité de Competición de la FPCV.

Un saludo y suerte a todos.